

Con fecha 02 de Mayo de 2017, el Concejal Delegado de Deporte ha dictado el siguiente

DECRETO

ASUNTO: APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS MEJORA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN PABELLON CENTRO HISTÓRICO DE CÁDIZ.

Vengo en disponer que se apruebe, **INFORME FAVORABLE DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD** de obras de mejora de medidas de seguridad en Pabellón Centro Histórico de Cádiz, elaborado por la empresa **ALVARTIS, siendo el contratista principal EDIFICARTE, ARQUITECTOS TEC. E INGENIEROS, S.L., adjudicataria del citado proyecto, una vez informado favorablemente por el coordinador de Seguridad y Salud de la misma.**

El Gerente
Fdo. Eduardo Palomo Moreno

Cádiz, 02 de Mayo de 2017

**EL CONCEJAL DELEGADO
DE DEPORTES,**



Fdo.: Adrián Martínez de Pinillos Ruiz